

Diócesis de Laredo Código de Conducta



Se espera que personal de la iglesia y voluntarios de la Diócesis de Laredo siga el Código de Conducta como se indica a continuación.

Como personal de la iglesia o voluntario, **voy a:**

- Exponer los más altos estándares de ética cristiana e integridad personal.
- Comportarme de una manera consistente con la disciplina y enseñanzas de la Iglesia Católica.
- Proporcionar un ambiente de trabajo profesional libre de intimidación física, psicológica, escrita o verbal o acoso.
- Evitar tomar ventaja injusta de un asesoramiento, relación de supervisión o autoritativa para mi propio beneficio.
- Reportar cualquier sospecha de abuso o descuido de un menor o adulto vulnerable al Departamento de Familia y Servicios de Protección o de la policía local de Texas dentro de las 48 horas. (1-800-252-5400) no reportar sospechas de abuso infantil es una violación de la ley de Texas.
- Reportar sospechosa o comportamiento inapropiado a mi supervisor inmediato, Vicario General o el Coordinador de Ambiente Seguro de la Diócesis. (956-727-2140)
- Aceptar mi responsabilidad personal y moral de proteger a los menores y adultos vulnerables de todas las formas de abuso.
- Observar las prácticas de modestia, prudencia y atuendo apropiado, el lenguaje y el comportamiento.

Como personal de la iglesia o voluntario, **NO voy a:**

- Abusar física, sexual o emocionalmente de un menor o adulto o abandonar a un menor o adulto vulnerable.
- Adquirir, poseer o distribuir pornografía infantil.
- Usar, tener o estar bajo la influencia del alcohol o drogas ilegales en ningún momento durante el trabajo/voluntariado.
- Usar lenguaje vulgar u ofensivo en presencia de los demás.
- Contactar a los menores / jóvenes a través de las redes sociales u otras formas de comunicación sin consentimiento de los padres.

Declaración de Reconocimiento:

He leído, comprendido y aceptado cumplir con el Código de Conducta de la Diócesis de Laredo. Entiendo que cualquier acción incompatible con el código o la falta de acción dispuesto por este código puede resultar en la terminación del empleo, al perder el privilegio de trabajar con los niños / jóvenes o terminación del servicio voluntario en la Diócesis de Laredo.

Nombre Impreso

Titulo

Parroquia / Departamento / Escuela / Otro

Ciudad

Firma

Fecha